



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 2 de setiembre de 2020.

Expediente N° PE-20-1641
Dictamen N° 9 / 2020

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones reunida en forma virtual aconseja el RECHAZO del Proyecto de Ley "QUE APRUEBAN LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 4915/OC-PR Y 4916/KI-PR, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO TOTAL DE HASTA DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 235.000.000.-), EN FECHA 11 DE MAYO DE 2020, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020".

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 398, de fecha 18 de junio de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliaran los fundamentos del presente dictamen:

- 1. Miguel Fulgencio Rodriguez, Relator.*
- 2. Jorge Querrey, Miembro*
- 3. Octavio Schatp Bogado, Miembro.*

Me consta.



Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión